

ACUERDO PRESIDENCIAL No.359-2002

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto.1 Organizar la Delegación de Nicaragua que participará en la III Asamblea Ordinaria de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL), a celebrarse en Washington, D. C., Estados Unidos de América, del 12 al 16 de Agosto del año en curso, la cual estará integrada en la siguiente forma: Jefe de la Delegación: Ingeniero Hjalmar Ruiz Tuckler, Director de Espectro Radioeléctrico del Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos (TELCOR). Delegado: Ingeniero William Marcia, Jefe del Departamento de Telefonía del Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos (TELCOR).

Arto.2 La transcripción de este Acuerdo servirá a los nombrados de suficiente credencial para acreditar sus representaciones.

Arto.3 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el seis de Agosto del año dos mil dos. **ENRIQUE BOLAÑOS GEYER**, Presidente de la República de Nicaragua.
